



Elsa Cecilia Frost

“Miguel León-Portilla y la *Monarquía indiana*”

p. 87-100

*In Ihiyo, in Ilahtol. Su aliento, su palabra.  
Homenaje a Miguel León-Portilla*

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

El Colegio Nacional

Instituto Nacional de Antropología e Historia

1997

366 p.

ISBN 968-36-5957-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 16 de abril de 2018

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/in\\_ihiyo/334.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/in_ihiyo/334.html)

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## MIGUEL LEÓN-PORTILLA Y LA *MONARQUÍA INDIANA*

ELSA CECILIA FROST

Hace años inicié una breve semblanza de Miguel León-Portilla<sup>1</sup> citando a Plutarco. A pesar del tiempo transcurrido desde entonces sigo pensando o, por decir mejor, cada vez estoy más convencida de la verdad de lo asentado por el historiador griego en el sentido de que debe dejarse constancia de aquellos seres humanos cuyas cualidades pueden servir de ejemplo y a ello añadiré que en mi opinión entre ellos debe contarse a Miguel León-Portilla.

Su capacidad de trabajo es ya legendaria, como lo es también su conocimiento del México prehispánico y de la lengua náhuatl, por lo que sus traducciones y análisis son básicos para el estudio del mundo azteca, a tal grado que ha habido quien lo llame el “Sahagún moderno”. Sabemos también que su interés lo ha llevado más allá de los límites de Mesoamérica para ocuparse de la Baja California, de sus habitantes primitivos y de los contactos transpacíficos, tema de muchos otros de sus libros. Así, pongamos por caso, ha publicado documentos que muestran el amplio intercambio entre la Nueva España y el Japón. Pero, a pesar de todo esto y de mucho más que por el momento se me escapa, hay una faceta de Miguel León-Portilla que es prácticamente desconocida. Me refiero a su sólida y profunda formación clásica, a su manejo de varias lenguas (latín y alemán entre ellas), a su conocimiento de la filosofía y aun supongo que de la teología, todo lo cual, unido a un método riguroso y a una notable laboriosidad, hace de él no sólo una *rara avis* en nuestro ambiente, sino que nos ofrece la imagen clara y distinta de un humanista ejemplar.

Pues bien, todo este bagaje cultural ha sido puesto en varias ocasiones al servicio de una labor tan ardua como oscura. Me refiero, desde luego, a su trabajo como editor de crónicas. A la fecha han aparecido la *Historia de la antigua o baja California* (1970) de Francisco Javier Clavijero; la *Historia natural y crónica de la antigua California* (1973) de Miguel del Barco, como Clavijero miembro de la Compañía de Jesús; seguidas de la *Descripción y toponimia indígena de California, 1740. Informe atribuido a*

<sup>1</sup> “Miguel León-Portilla: semblanza”, en *Multidisciplina, Revista de la ENEP-Acatlán*, 1982, núm. 7.

*Esteban Rodríguez Lorenzo* (1974). Pero, con toda probabilidad, ninguna de estas ediciones, no obstante tratarse en algún caso de un manuscrito inédito, presentó los problemas de *Los veintiún libros rituales y Monarquía indiana* del franciscano fray Juan de Torquemada.

Este fraile fue el primero de la provincia del Santo Evangelio que llegó a tener en las manos su crónica publicada.<sup>2</sup> Aunque hay que aclarar que este “tener en las manos” resulta un tanto relativo, ya que el navío que traía los libros a la Nueva España naufragó y “pereció así la mayor parte de sus ejemplares”. De cualquier manera, se trata de una obra publicada en vida de su autor. Pero vayamos por partes, pues también debe tomarse en cuenta que Torquemada tuvo la buena fortuna de ser él mismo quien entregara su manuscrito al impresor, lo que permite suponer que discutiría con éste las características de la edición. Así, aun cuando a León-Portilla le haya sido imposible encontrar el original y la primera impresión sea rarísima, existe una base firme en la cual fincar una edición moderna. Pues, para mayor suerte, hacia 1720 y tantos, un verdadero benefactor de la historiografía americana, el impresor madrileño don Nicolás Rodríguez Franco, satisfizo “el anhelo común del prudente lector” ofreciéndole la segunda edición de la *Monarquía*.<sup>3</sup> Por entonces podía consultarse todavía el original, por lo que don Nicolás realizó un cuidadoso cotejo entre éste y los ejemplares impresos que pudo localizar. El propio impresor asentó en su “Proemio” haber hallado

que en la primera impresión hubo más omisiones y errores de los que son regulares en todas; faltaban en ella algunos párrafos; estaban equivocados y desmentidos muchos nombres; en el cuerpo de la *historia* y en las *márgenes* eran innumerables las faltas; procuré suplir unas y añadir otras [...] comparando esta edición con aquella.<sup>4</sup>

De este modo, podría suponerse que, fuera de modernizar tanto la ortografía como la puntuación y de escribir una buena introducción a la obra, una nueva y más accesible edición no presentaría mayores problemas.

Sin embargo, la extensión misma del texto y el peculiar y farragoso estilo de Torquemada habían llevado ya a muchos estudiosos a plantear la conveniencia de “separar [en la obra] lo útil de tanta erudición impertinente y hacer una impresión reducida a un solo volumen”.<sup>5</sup>

El propio Miguel León-Portilla parece haber estado dispuesto a seguir esta sugerencia de Alzate, pues en un primer acercamiento a la obra del

<sup>2</sup> Sevilla, Mathías Clavijo Impresor, 1615, 3 v.

<sup>3</sup> Madrid, en la oficina y a costa de Nicolás Rodríguez Franco, año de 1723, pero el “Proemio” está fechado el 20 de enero de 1725. 3 v.

<sup>4</sup> T. I, f. 1 verso (sin numeración).

<sup>5</sup> José Antonio Alzate, *Notas críticas a la “Historia antigua de México” del abate don Francisco Javier Clavijero*, n. 4, p. 81, citado por Roberto Moreno, “Las notas de Alzate a la *Historia antigua* de Clavijero” (*addenda*), en *Estudios de Cultura Náhuatl*, UNAM, México, 1976, núm. 12, p. 93.

franciscano suprimió mucho y dejó así al descubierto la información sobre el pasado indígena, por lo demás abundantísima.

No sé por qué causa ni en qué momento decidió León-Portilla emprender una nueva edición de la obra completa,<sup>6</sup> pero sí sé que cuando la amenaza siempre creciente de la filosofía analítica me hizo huir hacia el campo de la historia tuve la suerte de ser aceptada en su Seminario para el Estudio de las Fuentes de Tradición Indígena, en el que ya se había realizado gran parte del trabajo de preparación para la tercera edición de Torquemada. A pesar de mi tardío ingreso aún pude llevar a cabo —como todos los participantes— la lectura de varios libros de la *Monarquía* y sacar los datos necesarios para la elaboración de los distintos ensayos que aparecen en el tomo VII de la edición preparada por la UNAM. De estos ensayos fueron dos los que me correspondieron: “El plan y la estructura de la obra” y “Fuentes bíblicas, clásicas y contemporáneas de *Los veintiún libros rituales y Monarquía indiana*”. Pero de todo esto ha dado ya cumplida cuenta Miguel León-Portilla en ese mismo tomo, si bien quiero aprovechar la ocasión para agradecerle públicamente no sólo la paciencia para responder mis muchas dudas, sino también su confianza.

Ahora bien, lo que sí debe aclararse es no sólo por qué el interés en la obra y por qué —aun si consideramos su extensión misma— el seminario gastó más de dos años en preparar el texto, lo que unido al tiempo que llevó elaborar los ensayos y el “índice analítico”, así como imprimir los siete volúmenes nos da un asombroso total de catorce años (1969-1983).

Desde luego, el interés que la obra despierta, a pesar del abuso de erudición que todos le reconocen, es muy natural, ya que si bien la historiografía franciscana se ha visto aumentada desde el siglo pasado con el descubrimiento de manuscritos que se creían perdidos, lo cierto es que Torquemada reunió en un solo texto tanto la historia precortesiana (libros I a III y VI a XIV), la conquista y la colonización (libros IV y V), como la gran empresa de evangelización (libros XV a XXI). Por si esto fuera poco, la obra expone lo que en la época se pensaba acerca del descubrimiento y la conquista y, dentro del marco de las ideas filosóficas y teológicas de la cristiandad, incorpora el mundo indígena a ésta, mostrando a partir de las citas bíblicas que el género humano es uno. En este aspecto resulta un texto inapreciable y se comprende que se le haya llamado “crónica de crónicas”, dado que para formar su libro Torquemada

<sup>6</sup> El primer acercamiento al que me refiero son los textos seleccionados que publicara la Biblioteca del Estudiante Universitario, México, UNAM, 1964, con una “Introducción” de Miguel León-Portilla. Años después escribió otra “Introducción” para la reimpresión de la edición de Madrid hecha por la Editorial Porrúa, México, 1969. Como se ve, este año dio principio el estudio de Torquemada en el seminario. La edición de León-Portilla a la que me referiré en adelante consta de 7 v., pues cada uno de los tres de las ediciones anteriores fue dividido en dos para hacer más cómodo su manejo. El v. VII recoge los trabajos de los participantes en el seminario: Fray Juan de Torquemada, *Los veintiún libros rituales y Monarquía indiana*, edición preparada por el Seminario para el Estudio de las Fuentes de Tradición Indígena, coordinado por Miguel León-Portilla, México, UNAM, 1975-1983.

echó mano de cuanto escrito, inédito o publicado, estuvo a su alcance. Así, a pesar de lo errático de las citas —las referencias a *La ciudad de Dios* de San Agustín, por ejemplo, aparecen abreviadas de las más diversas formas, sin contar con que unas veces usa el latín y otras el castellano—, ya sus primeros lectores supieron que eran muchas las fuentes que alimentaban este torrente; entre ellas Pedro Mártir, López de Gómara, Las Casas, Acosta y Herrera, a más de todo lo que encontró en los archivos franciscanos. Quizá no esté de más señalar aquí que de fray Andrés de Olmos prácticamente sólo conocemos lo que fray Juan nos entrega. De todos estos autores, Torquemada va tomando aquello que más conveniente le parece para sus propios fines, lo que, como es natural, lo lleva en muchos casos a criticar su fuente.

Pero, una vez dicho esto, el desfile de autoridades es tal que bien podría uno preguntarse si la única originalidad del texto consiste simplemente en el hecho de haber recopilado tan extraordinaria cantidad de autores disímiles. (A primera vista no resulta fácil ver qué puede unir a Cortés con Olao Magno, pero los ejemplos de estas forzadas concordancias son innumerables.) Cabe aclarar que si bien se tenía conciencia de que la *Monarquía* representa un gigantesco acopio de textos ajenos, antes de que el seminario empezara a recoger y ordenar las citas nadie se había ocupado de ello, aunque desde el “Proemio” de Rodríguez Franco apareció un problema ligado con este uso y abuso de obras ajenas.

En algún momento, llevado por su afán de lograr una edición fidedigna, el editor consultó a fray Agustín de Vetancur, quien a su vez cita a fray Juan Bautista, y de la confusión que le causaron estos dos textos concluyó que “Dos cargos y bien pesados resultan de esta relación contra el *autor* de la *Monarquía indiana*: uno que imprimió en su nombre obras ajenas. Otro que fingió no haberlas visto.”<sup>7</sup>

Según Vetancur, la obra plagiada sería precisamente la *Monarquía indiana*, cuyo título confunde este franciscano con el de la *Historia eclesiástica indiana* de fray Jerónimo de Mendieta. Casi por demás está decir que el impresor —a pesar de que en ese momento se desconocía el libro de Mendieta— rechaza airado ambas acusaciones.

Sin embargo, cuando, en 1860, Joaquín García Icazbalceta adquirió el manuscrito de Mendieta y vio que la parte final de Torquemada lo reproducía, revivió los cargos, pues, por lo que a la historia de la evangelización atañe, afirma que “Torquemada tomó de los escritos de Mendieta a manos llenas y lo hizo de tal modo que es imposible absolverle de la acusación de plagio”.<sup>8</sup> Acto seguido, don Joaquín procedió a hacer un cotejo entre ambas crónicas, cuyo asombroso resultado fue, como ya dije, que la obra de Mendieta aparece completa en el texto de la *Monarquía* a partir del

<sup>7</sup> T. I, f. 2 r.

<sup>8</sup> “Noticias del autor y de la obra”, en Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, México, Antigua Librería Portal, de Agustinos, 3, MDCCCLXX, p. XXXII. Hay edición facsimilar de esta obra, México, Porrúa, 1971.

libro XV. Como es natural, hay partes, en especial los prólogos, que son obra de Torquemada, como lo es también el reacomodo de los libros que en ocasiones nos desconcierta por completo, pues es difícil entender por qué el libro XVIII va a tratar del descubrimiento y evangelización de la Isla Española cuando ya los inmediatamente anteriores se han ocupado de la Nueva España. Las explicaciones de fray Juan acerca de la causa que lo llevó a tratar este tema en este lugar no convencen a nadie, sobre todo si se toma en cuenta que reproduce aquí el texto de la bula alejandrina.

No es mi intención plantear de nuevo la cuestión del plagio, a la que Jorge Gurría Lacroix respondió ya en uno de los ensayos publicados en el tomo VII, sino hacer ver que, fuera para alabarlo o vituperarlo, desde un principio llamó poderosamente la atención el uso que Torquemada da a sus fuentes. Pero, como ya dije, este asunto, tan importante para la historiografía novohispana, no había sido abordado.

Volvamos, pues, a lo que interesa, que es la labor historiográfica de Miguel León-Portilla. Una vez que en el seminario se hubo leído y fichado la obra completa, el coordinador procedió a fijar el tema de cada una de las monografías y cada participante se enfrentó a la tarea de redactar el ensayo o los ensayos que más en consonancia estuvieran con sus propios intereses. Miguel retuvo para sí la biografía del autor, las fuentes que utilizó y la exposición de su idea de la historia.

Por lo que a la *biografía* respecta, ésta plantea los mismos problemas que las de todos los misioneros de esta época, a saber, la falta de noticias. Si tenemos en cuenta que el propio Torquemada es quien proporciona en el menologio que cierra su obra (libros XX y XXI) las bases para la biografía de cualquier franciscano del siglo XVI, se aprecia de inmediato la dificultad para recoger datos sobre el cronista mismo, lo que no significa que no se conozcan algunas fechas y datos. Ya sabemos que los hay —aunque confusos— en Vetancur, cuya obra se publicó en 1698, pero siempre debe tenerse presente además que lo que interesa en los menologios no son las fechas, sino el acontecer cotidiano, las tentaciones y vencimientos de sí mismo mediante la oración, la entrega desinteresada a los otros, en fin, todo aquello que permitirá calificar una vida de “buena” o aun de “santa”.

Así, resulta que la fuente principal para la biografía de Torquemada es la *Monarquía* misma, a la que deben agregarse dos opúsculos que el fraile escribió en 1622 y que fueron publicados por Joaquín García Icazbalceta en el *Código Mendieta*.<sup>9</sup> También existen unos *Anales coloniales de Tlatelolco, 1519-1533*.<sup>10</sup> En estos escasos documentos se basaron todos los historiadores que se han interesado por fray Juan: Beristáin, José Fernando Ramírez, García Icazbalceta, Bancroft y González Obregón. Realmente

<sup>9</sup> *Código Mendieta. Documentos franciscanos siglos XVI y XVII. Nueva colección de documentos para la historia de México*, México, 1892, t. V.

<sup>10</sup> Editados por B. McAfee y R. H. Barlow en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, abril-junio, 1948, t. VII, núm. 2.

llama mucho la atención que sus contemporáneos dejaran tan escasa memoria de quien fue actor principal en el escenario novohispano.

Pues bien, la biografía redactada por León-Portilla no sólo ofrece al lector dos cartas desconocidas de Torquemada, dirigidas a fray Nicolás Monroy, cartas que “permiten ahondar en algunos rasgos de su carácter y en la conciencia que tenía de su vinculación plena con todo lo referente al México de su época”,<sup>11</sup> sino que su paciente labor le ha permitido sacar a luz nuevos datos autobiográficos encontrados a lo largo y ancho de su obra. Ya en la biografía que antecede a la edición facsimilar de la *Monarquía*,<sup>12</sup> había utilizado León-Portilla los mencionados *Anales coloniales de Tlatelolco*, a los que suma ahora otras fuentes indígenas como son Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, quien lo menciona tanto en su *Séptima relación* como en su *Diario*,<sup>13</sup> y don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, en cuya *Historia de la nación chichimeca* aparece un testimonio que permite concluir que conoció *Los veintidós libros rituales*.

Los amplísimos conocimientos historiográficos de Miguel le permitieron juntar otros elementos dispersos, a veces muy escasos, tomados de fuentes tan diversas como el *Manuscrito número 40* de la Colección Aubin-Goupil, un *Promptuario general y espectral... de los religiosos que ha habido en esta Santa Provincia del Santo Evangelio*, elaborado en el siglo XVIII por fray Antonio de la Rosa Figueroa, un documento del Indiferente General del Archivo de Indias, otro del Archivo General de la Nación y un asiento en el *Libro de Cuentas de la Real Hacienda de la Real Caja de Guadalajara... 1605 y 1606*. Es evidente, por tanto, que el nuevo biógrafo buscó referencias hasta en lugares donde, a primera vista, parecería inverosímil hallar datos sobre este fraile cronista. Excusado es decir que con todo ello nos da una imagen muy distinta de la que se conocía hasta ahora.

Todo este material fue dividido por León-Portilla en cinco apartados, de modo que, tras el recuento de las fuentes, el texto prosigue en orden cronológico y relata los primeros años de Torquemada hasta su ingreso en la orden de frailes menores, su vida como misionero entre 1587 y 1603, su presencia en Tlatelolco de esa fecha hasta 1612, para cerrar con el relato de sus últimos años y su muerte en el año 5-caña (1624): “Entonces murió nuestro querido padre fray Juan de Torquemada, el martes, primer día del mes de enero...”

Ahora bien, a pesar de este seguimiento cronológico, casi de inmediato se ve en el fraile al interesado en las cosas indígenas, tanto pasadas como presentes, y si bien la conversión y el cuidado por el bienestar de los indios vivos eran parte de lo que se exigía a un evangelizador, ninguna regla de

<sup>11</sup> Cf. t. VII, p. 14. El texto completo de las dos cartas, anotadas por Francisco Morales O.F.M., aparece en las páginas 555-558 de ese mismo tomo.

<sup>12</sup> T. I, p. XIII-XX.

<sup>13</sup> Véase “Fuentes para una biografía de Torquemada”, t. VII, p. 14-18.



su orden lo obligaba a interesarse por la historia indígena. Las referencias que aporta la *Monarquía* respecto de la afición de su autor por las “antiguallas de los indios” son tantas que León-Portilla hace bien en llamarlo en algún momento “arqueólogo aficionado” y a mí me llevaron al convencimiento de que, si sus superiores no le hubieran ordenado aprovechar la obra de Mendieta, el texto de Torquemada habría llevado el título de “Los catorce libros rituales”.

Pero si estas inclinaciones eruditas pudieran hacernos pensar que cuando Torquemada no estaba dentro de su convento andaba por cerros y valles en busca de ruinas, las pesquisas de León-Portilla nos desengañan rápidamente. Fray Juan fue misionero en Nueva Galicia, Tlaxcala, el valle de Toluca y diversas regiones de Michoacán, lugares en los que, desde luego, se apresuró a visitar los vestigios prehispánicos. Pero lo mismo se ocupó de acompañar en sus últimos momentos a condenados a la horca que de escribir “representaciones de los ejemplos de los domingos”. Si midió los restos de las edificaciones precortesianas y recogió documentos mexicas o tezcocanos, también enseñó y predicó. Si atendió a las obras de la calzada de Guadalupe, también defendió a los indios o los castigó severamente, como se desprende de la denuncia en su contra, presentada el 16 de enero de 1601 y reiterada en 1605.<sup>14</sup> Aprendió náhuatl con don Antonio Valeriano y también reedificó la iglesia de Santiago Tlatelolco y la dotó de un soberbio retablo. En suma, Miguel León-Portilla sopesó los testimonios, tanto los autobiográficos como los ajenos y ni siquiera desechó las denuncias en contra del fraile, provocadas por “un temperamento poco apacible”. Logró así reconstruir una vida plena, con los altibajos naturales, y ofrecernos la biografía de un hombre cabal, muy alejada, por tanto, de cualquier intento de “beatificación”, como también de cualquier condena. Su trabajo da, pues, testimonio de un carácter de una pieza, a quien, como él mismo dice, repugnaba “voltar pareceres, acostándose con uno y levantándose con otro”.

Pero si el cuidado que Miguel puso en la reconstrucción de la vida de Torquemada es admirable, su localización de las *fuentes* de las que se sirvió para la redacción de su obra podría ser calificada —usando un término que habría agradado a Torquemada— de gigantomaquia. Para apreciar en todo su valor el trabajo realizado por León-Portilla debe señalarse que se trata de material muy diverso: fuentes indígenas de distintas clases, crónicas inéditas y obras publicadas, material que, por lo demás, sólo se conoce ya en parte, pues muchos de los escritos han desaparecido por completo o se han conservado sólo fragmentariamente.

León-Portilla afirma que su estudio de las fuentes “difícilmente podrá ser calificado de exhaustivo”, por más que se se reconozca que pocas son las cosas que merezcan ser consideradas así, la verdad es que no existe otro adjetivo que pueda dar una idea del trabajo realizado, pues se trata

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 36-37.



nada menos que de un análisis que abarca todos y cada uno de los capítulos de la *Monarquía*.

Cierto es que, con frecuencia, Torquemada mismo señala las fuentes de las que se ha servido, pero con mucha mayor frecuencia —sobre todo cuando se refiere a documentos indígenas o a obras inéditas— la referencia se limita a un “estas historias de los indios”, “un memorial” o “unos cantares antiquísimos”. Como es de esperar en un investigador de la categoría de Miguel, su ensayo se inicia agradeciendo a los participantes del seminario la búsqueda e identificación de las fuentes, lo que habla bien de su persona, pero oculta el trabajo ímprobo que representó para él el ordenamiento de las fichas y la redacción del ensayo final que permiten una mejor comprensión del afán de Torquemada por presentar un estudio comprensivo y objetivo de la historia antigua de México.

El lector común apenas si podrá hacerse una idea del esfuerzo realizado con tan buen éxito por León-Portilla, ya que además de faltar, como ya dije, las citas completas, en muchos casos en los que fray Juan utiliza un texto ajeno, éste le sirve de inspiración, pero lo modifica, lo rebate o lo interpreta a su modo, sobre todo tratándose de los documentos indígenas, por lo que —aunque la base la diera el trabajo del seminario— puedo afirmar que estamos frente a una de las mayores aportaciones de León-Portilla a la historiografía novohispana.

El ensayo se divide, muy naturalmente, en un estudio sobre las fuentes indígenas y otro sobre las escritas en castellano, si bien la primera parte, siguiendo a Howard F. Cline, se subdivide a su vez en fuentes tezcocanas, tenochcas, tlatelolcas, azcapotzalcas y tlaxcaltecas. Las españolas, como ya se mencionó, comprenden tanto las obras publicadas como las inéditas.

Pero indígenas o españolas, todas presentan grandes problemas. Por lo que se refiere a las primeras, el conjunto no puede ser más abigarrado. Torquemada coleccionó “pinturas” (es decir, códices), pero también relaciones, memoriales, anales y cantares; tuvo informantes, por lo común descendientes de la antigua nobleza, que le relataron tanto nimiedades como historias de familia y, desde luego, también lo que sabían de los grandes acontecimientos. Recibió de ellos respuesta a muchas de sus inquietudes y en su afán de saber llegó aun a consignar lo que un informante “oyó” decir a un pariente ya muerto o lo que era simplemente *vox populi*. En este apartado entran también las observaciones directas del fraile en cuanto a usos y costumbres aún vigentes. La mera enumeración del material plantea de inmediato la cuestión de cómo clasificarlo y cómo solucionar los problemas que surgen a cada paso. Pondré un ejemplo. Se sabe, por estudios anteriores, que tanto fray Juan como don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl consultaron y utilizaron el *Códice Xólotl*, pero es evidente que la lectura hecha por cada uno de ellos difiere en algunos casos, aunque en otros es paralela, y no sólo eso sino que si bien algunas relaciones de Alva Ixtlilxóchitl son anteriores a la *Monarquía*, su *Historia*

*de la nación chichimeca* es posterior a ella. ¿Cuál es por lo tanto la conexión entre ambos autores?

Al preparar su edición de las *Obras* de Alva Ixtlilxóchitl, O'Gorman sugirió que fueron colaboradores, posibilidad retomada por León-Portilla quien, muy brevemente, en ocho escuetos pasos, muestra la existencia de la colaboración y su extensión, ya que finalmente Alva Ixtlilxóchitl se redujo a cantar las excelencias de Texcoco, en tanto que el fraile amplió su visión hasta abarcar otros pueblos del altiplano central.

El estudio de León-Portilla destaca asimismo el hecho de que Torquemada usara un método comparativo, puesto que, al igual que sus antecesores, coteja y sopesa sus fuentes y, a veces, proporciona varias versiones de un mismo suceso. Así, al referirse a la conquista se basa en textos españoles, pero como considera que éstos sólo presentan un aspecto de la cuestión, los confronta críticamente con los testimonios en náhuatl que logró reunir.

A pesar de que en muchos casos fue imposible rastrear el original, la verdad es que sólo un profundo conocedor de la cultura náhuatl como Miguel pudo haber logrado la identificación de textos tan abundantes y de tan distinta índole. Si me es permitido entrar en comparaciones, León-Portilla me recuerda al “Negrito poeta”, pues si a éste bastaba con darle un “pie” para que de inmediato compusiera un poema, en el caso de Miguel basta una breve cita para que inmediatamente mencione la fuente. En última instancia, el estudio de León-Portilla pone de manifiesto la verdad de lo que el fraile repite tantas veces, a saber, que llevado por su amor “a esta pobre gente indiana” quiso sacar a luz “todas las cosas con que se conservaron en sus repúblicas gentílicas”,<sup>15</sup> afanándose por averiguar su origen e historia.

Llegamos ahora a su análisis de las fuentes escritas en castellano, sección que, para valorarlas debidamente, quedó subdividida en varios apartados: las obras impresas, las inéditas —con especial mención de la *Apologética historia sumaria* del dominico Las Casas—, los manuscritos de sus hermanos de hábito y, por último, “otros autores consultados”.

Lo mismo que en general puede decirse del manejo de las fuentes indígenas puede aplicarse al de éstas. Torquemada usó libremente a muchos autores, si bien se esforzó por dejar constancia de los escritos en que se basa. Algunos le sirvieron de inspiración, otros entraron como autoridades, pero fueron muchos los que copió literalmente, sin que haya indicación alguna de ello. Cita también algunos autores sólo para confrontarlos con lo dicho en otro libro y mostrar el error. Ejemplo de ello serían sus referencias a Herrera o a Acosta.

No eran muy abundantes las obras sobre la Nueva España publicadas a fines del siglo XVI y, cosa curiosa, aunque entre las impresas estaban ya las *Cartas* de Hernán Cortés, Torquemada no las emplea. León-Portilla

<sup>15</sup> Prólogo general y primero a toda la *Monarquía indiana*, t. I, p. XXXI.

señala atinadamente que esto no implica desdén alguno por el conquistador, a quien alaba en muchos otros pasajes, sino más bien al deseo de recurrir a otras fuentes menos subjetivas, de tal modo que su relato sobre la conquista sea lo más imparcial posible; de ahí también su afán por cotejar las narraciones españolas con la visión de los vencidos.

Por lo que respecta a los demás impresos en castellano debe señalarse que no son muy numerosos, a pesar de que el hecho de poder manejar un ejemplar facilita la consulta, tanto para el fraile como para la posterior tarea de identificación.

Nuevo problema presentan los inéditos de muchos de los cuales dispuso Torquemada a manos llenas, a tal grado que la sola *Apologetica* de Las Casas le sirvió para redactar varios capítulos. ¿Nueva evidencia para retomar la acusación de plagiarlo? No, pues, como afirma León-Portilla, fray Juan,

al apropiarse tanto fragmentos como capítulos ... confiere un nuevo sentido al conjunto de lo que integra con sus transcripciones. Las variantes de significación se derivan de la diferencia de sus propósitos, comparados con los que tenía Las Casas.<sup>16</sup>

Así, lo que importa al dominico es establecer un paralelo entre los pueblos del Viejo Mundo (con especial insistencia en la Antigüedad clásica) y los aborígenes del Nuevo, mostrando no sólo la igualdad, sino también la superioridad de los indígenas en algunos casos; el franciscano en cambio intenta encontrar la explicación metafísica de tales paralelos que descubre, finalmente, en la acción del demonio —esa “mona de Dios” que, envidiando el culto que se le rinde, intenta desviararlo, aunque sea deformado, hacia él mismo. Se explica así la gran erudición bíblica y clásica que encontramos en el texto, tomada como demuestra León-Portilla, del enorme acervo del dominico.

En cuanto a los inéditos franciscanos, que en aquel momento eran casi todos los escritos de esa orden, Torquemada obedece al pie de la letra la orden de sus superiores, quienes le mandaron “recoger todas las relaciones y escritos, así los que el padre Gerónimo de Mendieta dejó [...] como los demás que para hacer nuevas crónicas de todas las provincias se hallaren”.<sup>17</sup>

Su uso de los escritos franciscanos está, por lo tanto, plenamente justificado y a su obediencia se debe que conozcamos la biografía de fray Martín de Valencia escrita por fray Francisco Jiménez, algo de Olmos, ciertos textos de Motolinía que no se encuentran entre lo publicado y, hasta su edición por García Icazbalceta, prácticamente toda la crónica de Mendieta.

Pasemos a la última sección —“Otros autores consultados”—, donde

<sup>16</sup> T. VII, p. 117.

<sup>17</sup> Carta de fray Bernardo Salvá, Comisario General de Indias, t. I, p. XXI.

veremos que, si bien se menciona a Pedro Mártir, a De la Mota y Escobar o a fray Juan Bautista Moles, aparecen también muchos otros nombres desconocidos, o lo eran para mí en ese entonces, como los del conquistador Rafael de Trejo, y los de los frailes Andrés de Alcobiz, Alonso de Mena, Gerónimo de Jesús, Antonio de la Ascensión, Juan de Escalona, Francisco de San Miguel, Federico Gómez y Miguel Navarro. A ellos habría que añadir al laico Pedro del Castillo, al doctor Antonio de Morga y al capitán Pedro Quiroz. Desde luego, no todas estas fuentes tienen la misma importancia, pero sí son una prueba de los amplísimos intereses de fray Juan, quien lo mismo registra la fundación de Atlixco que la expansión a Oriente, pasando por California. A su vez, su identificación es prueba del esmero y los conocimientos del coordinador de la edición.

Para finalizar, puede afirmarse que la atención prestada por Miguel León-Portilla a todas estas citas y transcripciones de tan difícil localización permite ahora una mejor lectura de la *Monarquía*, ya que pone en manos del lector nuevos elementos para enjuiciarla. Ni plagiarlo ni simple copista, fray Juan incorpora estos textos con un propósito muy claro, que no es otro sino el señalado por el Comisario General de Indias: buscar, averiguar y verificar las cosas notables, “poniéndolo todo en buen estilo y modo historial”.

Como colofón a su estudio, Miguel León-Portilla elaboró unas “Tablas de análisis” que abarcan nada menos que 137 páginas. Toda la enorme información reunida quedó distribuida en tres columnas: en la primera aparece el número del capítulo; la segunda consigna la fuente y la tercera la forman las observaciones que León-Portilla consideró pertinentes. Así, a pesar de su rechazo a que su ensayo sea calificado de “exhaustivo”, no encuentro —como ya dije— otra forma de designar su trabajo.

El último de los estudios que Miguel dedicó a la obra de Torquemada analiza su *idea de la historia*. Menor en extensión que cualquiera de los otros dos, no por ello cede en importancia ante ellos. Un dato poco conocido de la biografía de León-Portilla es que su doctorado no es en historia, sino en filosofía, lo que le proporciona sin duda elementos idóneos para juzgar una obra histórica a todas luces, pero encuadrada por un pensamiento filosófico-teológico. Sin pretender convertir al fraile franciscano en un filósofo de la historia, sino mostrar simplemente qué método siguió y cómo definía la historia, León-Portilla procede a analizar los pasajes en los que Torquemada delinea su quehacer. Destaca desde un principio que la concepción que de la historia tiene el franciscano corresponde a la de la tradición clásica, modificada por el pensamiento cristiano. De este modo, la historia es la maestra de la vida, “la clave para comprender los tiempos presentes y a la vez la posibilidad de aprovechar, a modo de ejemplo, la lección de más antiguas experiencias”.<sup>18</sup>

Sin embargo, sobre esta que podría llamarse idea inmediata e ingenua,

<sup>18</sup> T. VII, p. 343.

se levanta, subsumiéndola, la concepción cristiana de la historia como historia de la salvación. Sistemáticamente, León-Portilla va desmontando las partes que integran la filosofía de la historia propia de Torquemada. Por lo pronto, no se trata de una ocupación vana destinada a llenar ocios o a satisfacer la curiosidad de unos cuantos. Dado que sus lecciones pueden redundar en beneficio público, a todos habrán de destinarse, pero, con el fin de que tales lecciones sean provechosas, lo relatado tiene que ser verdadero. Es, por lo tanto, un rescate tanto de las acciones laudables como de las vituperables, pues unas y otras pueden servir de ejemplo. Enemiga grande y declarada de la fugacidad de la vida, la historia nos hace contemporáneos de quienes vivieron antes que nosotros. Así, el historiador se enfrenta a una tarea difícil que exigirá de él celo en la investigación, criterio maduro para separar lo dudoso de lo cierto y computar los tiempos, desinterés para no pretender premios (que quizá le hicieran perder la objetividad) y, finalmente, buena pluma. Al analizar estas condiciones, Miguel destaca los diversos ángulos. Hay, evidentemente, un “sentido social”, puesto que, como ya se dijo, la obra del historiador está destinada a todos.

Es, además, una ciencia omnicomprendiva, ya que todo lo que existe puede ser y es su objeto. Por ello, los problemas que plantea son múltiples y exigen de su cultivador sinceridad e independencia, lo mismo que recurrir a las fuentes y sopesarlas de acuerdo con un riguroso criterio. La prueba la suministra el propio cronista, quien, al describir algunas de las prácticas rituales prehispánicas que tanto asombro causaron a los conquistadores, considera, según León-Portilla, que “ese asombro, aunque comprensible, provenía muchas veces de la ignorancia de las cosas humanas”.<sup>19</sup> Aquí se encuentra la explicación del uso tan amplio que el franciscano hizo de fray Bartolomé de las Casas, ya que en su escrito encontró la base para una más amplia concepción de la historia, “hasta descubrir que lo que se creía exclusivo de los indios era en realidad común a otros pueblos”. Esta idea será, según el comentarista, un “elemento clave de comprensión en el pensamiento de Torquemada”.<sup>20</sup>

León-Portilla pasa ahora a adentrarse en la parte menos atractiva de *Los veintiún libros rituales*, aquella que según Alzate debía ser suprimida, pero que de hecho es la que da sentido a la obra, porque en estas “tediosas digresiones o poco útiles y aun ingenuas comparaciones, fárrago que alarga casi sin término la extensión de la *Monarquía indiana*”,<sup>21</sup> Torquemada va a basar su concepción de la historia como historia de la salvación. En apretados párrafos de análisis, Miguel distingue entre los propósitos de Las Casas y de Torquemada —como ya lo hizo al hablar de las fuentes— y pone en claro cuánto pesa en el franciscano la preocupación por encon-

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 349.

<sup>20</sup> *Loc. cit.*

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 349-350.

trar el sentido de la historia prehispánica, lo que es decir que acaba por elaborar, siguiendo los viejos parámetros medievales, una teología de la historia.

Limpiando la maleza que recubre la argumentación de fray Juan, León-Portilla aclara lo que tan confuso resulta en la crónica y destaca la conclusión que parecen haber compartido los frailes menores que trabajaron en la Nueva España. Los indígenas —“y ésta es la idea en la que insiste Torquemada”— habían sido campo propicio para la acción del “antiguo enemigo del hombre, el demonio, el príncipe de los espíritus rebeldes a Dios”.<sup>22</sup>

León-Portilla considera, en consecuencia, que el pensamiento de Torquemada acusa un rasgo característico —desarrollado “de manera casi obsesiva”— que no es otro que mostrar “que el demonio no ha obrado al azar entre los antiguos gentiles ni entre los indios del Nuevo Mundo”, lo que hace que la filosofía de la historia manejada por el fraile pueda ser llamada más propiamente teología de la historia. Para fray Juan, el demonio, al ser expulsado del Viejo Mundo por la expansión del cristianismo, se hizo señor absoluto de las Indias. A él se debieron todos los errores y todos los abominables ritos que tanto espanto causaron a los españoles. Sin embargo, si la acción del demonio abre “insospechada posibilidad de hacer toda suerte de comparaciones entre las instituciones, principalmente las religiosas, de pueblos y culturas”, también plantea la terrible cuestión de por qué la luz del evangelio no había alcanzado a estas gentes. Sin responder a esta pregunta, lo que se infiere de la *Monarquía* es que la conquista tenía que ser vista como una acción providencial y Hernán Cortés como el instrumento elegido por Dios para librar a los indígenas del peor de los yugos: aquel que los sujetaba a Satán, sin que esto signifique cerrar los ojos ante el horror que toda guerra trae consigo. Como para todos los cronistas de esta época, para Torquemada la Providencia divina está presente a lo largo de la historia, sea particular o colectiva, puesto que la entiende como el camino que lleva al hombre de vuelta a su Creador.

Los argumentos que, muy resumidos, he tratado de presentar aquí, los expone Miguel en forma consecuente y clara, aunque como resulta evidente por lo dicho aparezcan dispersos y casi inesperadamente a lo largo de la *Monarquía*. Son, pues, un ejemplo más del trabajo metódico que distingue a León-Portilla. Así, en un resumen final, nos dice que la idea de la historia de México hasta el siglo XVI que presenta el franciscano es la de un “enfrentamiento constante” entre los instrumentos utilizados por Dios —fueran conquistadores militares o espirituales— y el demonio, enfrentamiento que habrá de lograr el rescate final de los indios, pero que es una tarea ímproba, pues el demonio nunca está dispuesto a perder su dominio. Como dice Miguel, Torquemada no disminuye ni rebaja el poder del demonio, sabe con qué enemigo se miden los misioneros y como

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 351.



ejemplo final de su tenebrosa astucia asegura que inclinó a los miembros del Real Consejo a poner trabas al trabajo de los evangelizadores. En un determinado momento de su estudio y ante la presencia tan abundante como continua de textos sobre el demonio en la *Monarquía indiana*, León-Portilla llama a realizar “ulteriores análisis y valoración [de] la temática del providencialismo y la actuación del demonio”.<sup>23</sup> Sólo puede lamentarse que, dadas las primicias que significa este ensayo, no sea él mismo, que tanta maestría muestra en su tratamiento del tema, quien lo lleve más adelante.

¿Qué más puede decirse sobre un trabajo siempre ejemplar? Quizá tan sólo que, al término del estudio, Miguel León-Portilla presenta una conclusión que resume en forma magistral los propósitos y el alcance de la por tantos motivos difícil obra del franciscano, pues

concebida y realizada con sentido unitario, admirable esfuerzo por contemplar la porción del Nuevo Mundo que se llamó Nueva España a la luz de ideas que la situarán definitivamente en el contexto de una historia en verdad universal. Principios rectores en la elaboración de la *Monarquía* fueron una concepción de la historia de raíces clásicas y, a la vez, teñida de rasgos de medievalismo: respeto a las fuentes, con la determinación de hurgar en las mismas, tanto en las de procedencia indígena como hispánica; actitud de comprensión hacia cuanto tenía de diferente el Nuevo Mundo, y, por encima de todo, sentido providencialista, consecuencia natural en el espíritu de un creyente franciscano como Torquemada.<sup>24</sup>

Ojalá estas páginas logren su intento, que es simplemente el mostrar que el trabajo de León-Portilla, sea cual fuere el tema, tiene siempre las mismas características: seriedad, acuciosidad, afán por llegar al fondo del problema, despliegue de conocimientos y también un estilo fluido y elegante. Leer a Miguel León-Portilla no es sólo un deber para quienes se interesan por la historia, es un privilegio y un placer.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 361.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 364.